

Número de inventario: M-2

Denominación: Molino harinero del Concejo de Alarcón

Otras denominaciones: La Central, La Presa

Tipología: Arquitectura para la industria

Dirección: Calle Molino, 33

Propiedad: Ayuntamiento de El Picazo

Siglo: XVI-XVII

Uso actual: Sin uso

Uso anterior: Molino harinero

Estado de conservación: Deficiente

Nivel de protección: -

Inventariado: Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Septiembre de 1979). Inventario del Patrimonio Arquitectónico.

Descripción: Ya existía constancia del edificio original en el siglo XII, aunque, se cree que es de origen árabe. En la actualidad, se cree que es el único edificio de estas características que se conserva a las orillas del río Júcar.

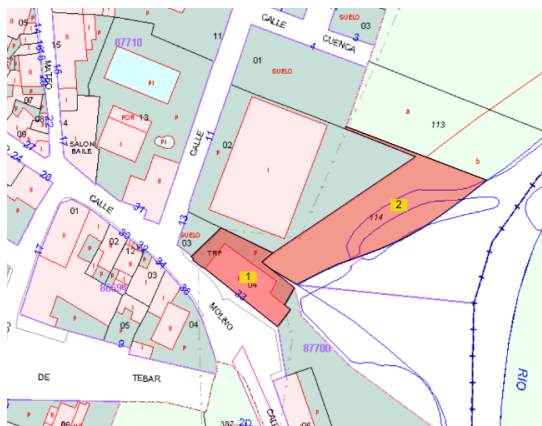
El edificio actual fue construido por el Concejo de Alarcón a finales del siglo XVI o principios del XVII. Su explotación era subastada entre los vecinos, aunque la familia Villanueva mantuvo su concesión hasta la desamortización. A principios del siglo XX perdió su uso original y pasó a formar parte de la central hidroeléctrica como alojamiento de su encargado.

Se aprovechó la existencia de pequeñas presas en los molinos harineros a ambos lados del río para construir un azud de mayor tamaño. En la actualidad se conserva un pequeño tramo de esta infraestructura, en la que destacan las compuertas utilizadas para regular el nivel del agua. Cuando la central dejó de funcionar, después de la construcción de la nueva central en 1946, el edificio quedó abandonado y la presa se perdió, ya que se trataba de una red de palos de madera entrelazados, cubiertos por argamasa. Al secarse, los palos

se pudieron rápidamente, lo que unido a las subidas del nivel del río hicieron que la infraestructura se perdiese casi por completo. Según los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Júcar que supervisaron el saneamiento del río, se trataba de una infraestructura única en el Júcar.

En el año 2013 el Ayuntamiento compró a la empresa Iberdrola el edificio, y, años después, se realizaron trabajos de restauración, centrándose en la techumbre de madera, que se encontraba muy deteriorada.

Documentación gráfica:



Emplazamiento en el catastro



(1) Fachada Sur. Año 2020



(2) Fachada norte. Años 2015 -2016



(3) Interior. Años 2015-2016



(4) Central hidroeléctrica. Año 1950



(5) Presa. Año 1950



(6) Presa y compuertas. Año 2020



(7) Central hidroeléctrica y presa. Años 1950-55

Observaciones:

Fuentes:

- Collado Fernández, Benedicto, 2004, “Picazo. Un lugar en tierra de Alarcón”, Número 17 de Ediciones provinciales, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pág. 340-342.
- Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Septiembre de 1979). *Inventario del Patrimonio Arquitectónico: Molino*. <https://bit.ly/2ydoZLv>
- Informante: Joaquín Saiz Escudero (2020).
- Fotografías: Benedicto Collado (2, 3, 4, 5 y 7) e imágenes propias (1 y 6)